



LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN BUENFIL PECH.

Directora de Armonización, Competitividad y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Oficio No: SEDE/CEMER/DCEMR/DACUTAIPPDP/0130/2022

Asunto: Informe mensual de solicitudes del ejercicio de derechos ARCOP Chetumal, Quintana Roo, México, 06 de diciembre del 2022

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

**M.C.C. HILDA ARIADNE CABRERA GARCIA.
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES DEL IDAIPQROO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, la que suscribe Licda. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Institución, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en la materia que nos ocupa, derivado de nuestra incorporación como sujeto obligado de conformidad al acuerdo IDAIPQROO/PLENO/CV/7/VIII/2022, y en apego a lo dispuesto en el artículo 66 fracción VIII , artículo 54 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y artículo 97 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, me permito informar que esta Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado **no recibió** solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP durante el mes de noviembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA**

C.c.p. Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria.
C.c.p. Expediente/Minutario
ACBP/dvrd.